



INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PREVENCIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL, GEALIX CÍA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2008

Riobamba, 5 de enero de 2009

Señores Socios

Rosa María Díaz Peñafiel,
Paola Alejandra Villalón Muñoz; y,
Raúl Eduardo Vaca Chávez

Compañía Prevención y Remediación Ambiental, GEALIX CÍA. LTDA.
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **Compañía Prevención y Remediación Ambiental, GEALIX CÍA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2008, en los siguientes aspectos:

1.- PARALIZACIÓN FORZADA DE ACTIVIDADES

Por cuanto la Compañía fue aprobada mediante Resolución No. 08. A. DIC. 160, otorgada por la Dra. Leonor Holguín Bucheli, Intendenta de Compañías Sede en Ambato, con fecha 30 de Abril de 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio de 2008, una vez posesionado de mi cargo mediante nombramiento aceptado el 9 de junio de 2008 e inscrito en el Registro Mercantil el 11 de junio de 2008, debo informar que durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2008, la Compañía no tiene actividad económica debido a los impases originados por la falta de obtención de todos los papeles del registro único de contribuyentes – RUC, en el SRI, lo cual se refleja en los estados financieros puestos de manera oportuna en su conocimiento.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa pueda empezar a operar y mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

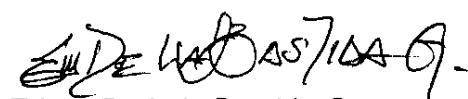
Durante este año de operaciones concluidas el 31 de diciembre del 2008, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y los señores socios se buscó conseguir importantes metas y logros, pero la inactividad de la compañía frenó el desarrollo de los mismos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

No obstante lo anterior, debo indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración, por lo cual debo informar que el 17 de junio de 2008 tomó posesión del puesto de Comisario Principal la Srta. Maritza Fernanda Santillán Escobar y de Comisario Suplente el Sr. Cristian Adrián Villalón Muñoz, dando cumplimiento con los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Sin más que deba informar por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Edgar R. de la Bastida Guerra
GERENTE GENERAL